

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 05 DIC. 2003

VISTO Y CONSIDERANDO que ha sido necesario la adquisición de ejemplares de libros llamados "La Cocina del Fin del Mundo" cuyo autor es el señor Mariano Andrés Zulueta y editado por Virreynato Libros, destinados a obsequios protocolares y de ceremonial de la Cámara, en virtud de la necesidad de dar a conocer la cocina patagónica y en especial de la Tierra del Fuego.

Que por lo tanto corresponde abonar la factura N° C 0001-000501 de Virreynato Libros Publicaciones en gral de Martha Alicia FERNANDEZ, de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 6.990,00) por la provisión de 300 Libros para regalos protocolares.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ABONAR la factura C N° 0001-0000501 de Virreynato Libros Publicaciones en gral de Martha Alicia FERNANDEZ, de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 6.990,00) por la provisión de 300 Libros para regalos protocolares, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que implique el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

530 / 03

